

INFORME DE COMISARIO 2012

Guayaquil, Marzo 12 del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE IMPORTADORA ROMILIZA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

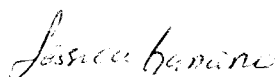
De acuerdo a lo que ordenan los estatutos de la Cía. **Importadora Romiliza S.A.**, he procedido a revisar los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

La contabilización y registros de ingresos y egresos, así como lo correspondiente a costos y gastos han sido llevados de acuerdo a las normas NIIF, que entraron en vigencia a partir del 1º de enero del 2012 y no presentan ninguna novedad en su contabilización. De igual manera se procedió a la revisión de los auxiliares, anexos de cuentas por cobrar, inventarios y obligaciones por pagar, que han sido llevadas de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

Toda esta documentación ha sido entregada al auditor externo Ing. Milton Alcivar a fin de que presente su informe, para la entrega a la Superintendencia de Compañías y la parte fiscal al Servicio de Rentas Internas.

Es todo lo que tengo que informar y quedo de Uds.

Atentamente,



CPA Jessica Gancino
0924429962
COMISARIO